

# Un repaso a la política lingüística del Norte de África desde la descolonización<sup>1</sup>

## An overview on postcolonial linguistic policy in North Africa

Montserrat BENÍTEZ FERNÁNDEZ

Instituto de Lengua y Cultura del Mediterráneo y del Oriente Próximo

CSIC-CCHS

montserrat.benitez@cchs.csic.es

**Recibido:** diciembre 2011

**Aceptado:** febrero 2012

### RESUMEN

La cuestión lingüística en el norte de África se ha planteado en numerosas ocasiones desde que cada uno de los países que hoy forman el Magreb tomó su independencia. Este artículo muestra la evolución de la política de arabización que estos países han implantado desde la descolonización, durante la cual los países del norte de África se interesaban por lenguas dominantes (como el árabe o el francés), hasta la actualidad, cuando las lenguas vernáculas han ido adquiriendo un mayor grado de importancia en las políticas lingüísticas.

**Palabras clave:** Arabización, Política lingüística, Multilingüismo, Norte de África.

### ABSTRACT

Since their independence, North African countries had many times faced linguistic discussions. This paper shows the evolution in Arabization policies implemented by Maghrebian countries, from decolonization. At this time, language policies were characterized by giving importance to the dominant languages (Arabic or French), but nowadays vernaculars have acquired a more relevant place in language policies.

**Keywords:** Arabization, Language policy, Multilingualism, North Africa.

**SUMARIO:** 1. Introducción, 2. Conceptos previos, 3. Lengua árabe como eje de la política lingüística, 3.1 Desarrollo de la terminología, 3.2 Bilingüismo promovido por el estado, 4. Política lingüística multilingüe, 5. Últimos avances, 6. Conclusiones.

---

<sup>1</sup> Una versión resumida de este artículo fue presentada en el Congreso del “7º centenario de los estudios Orientales en Salamanca” que tuvo lugar en la Facultad de Filología de la Universidad de Salamanca del 28 al 30 de septiembre de 2011.

## 1. INTRODUCCIÓN

El objetivo principal de este artículo es el de proporcionar una visión panorámica sobre la política de arabización del norte de África en época contemporánea, tomando, como punto de partida, la independencia de cada uno de los países que forman el Magreb.

La política lingüística llevada a cabo por Marruecos va a servir de marco de referencia en esta investigación. De tal manera que la exposición de los distintos aspectos de la arabización comenzará con el ejemplo de Marruecos, seguido del resto de países del Magreb.

El trabajo se ha dividido en tres partes: la primera parte, trata de la política lingüística que se pone en marcha en el norte de África tras la independencia. En segundo lugar, se hablará de la introducción de las lenguas vernáculas en dichas políticas. Por último, se mencionan los avances que han tenido lugar en el Magreb, en torno a la cuestión lingüística durante el último año, teniendo en cuenta la situación de “revolución” que ha acontecido en algunos países de esta zona.

## 2. CONCEPTOS PREVIOS

El concepto de “arabización” ha ido ligado, tradicionalmente, al de “islamización”. El término arabización hacía referencia al proceso, bastante largo, por el que los pueblos conquistados terminaban arabizándose al entrar en contacto con la civilización árabe; con la administración que paulatinamente se ponía en marcha en los territorios conquistados y que utilizaba el árabe como lengua de comunicación y de prestigio, y con el Islam, cuya lengua de transmisión también era el árabe<sup>2</sup>.

Lo que a lo largo de toda la Edad Media fue un término relacionado con la adquisición paulatina de una lengua y una cultura, en el s. XX., y en una situación de colonización, empieza a adquirir matices políticos e ideológicos. Es decir, la arabización, sigue siendo “convertir en árabe lo que no lo es”<sup>3</sup>, pero en los países del Magreb, bajo el control de potencias extranjeras, se convierte en una exigencia de tipo identitario que consiste en reivindicar la generalización del uso del árabe clásico en la vida pública, en la enseñanza y en la administración.

---

<sup>2</sup> Para la arabización en el Norte de África cfr. Cressier, P. “Urbanisation, arabisation, islamisation au Maroc du Nord: Quelques remarques depuis l’archéologie,” J. Aguadé, P. Cressier y Á. Vicente (eds.), *Peuplement et arabisation au Maghreb occidental. Dialectologie et histoire*, editado por, 27-38. Madrid-Zaragoza: Casa de Velázquez, Área de Estudios Árabes e Islámicos de la Universidad de Zaragoza, 1998. Lévy, S. “Problèmes de géographie dialectale: traits et tendances,” *Dialectologie et Sciences Humaines au Maroc*. Rabat: Université Mohammed V, 1995, pp. 51-59. Lévy, S. “Repères pour une histoire linguistique du Maroc”, *EDNA* 1 (1996) 127-137. Lévy, S. “Problématique historique du processus d’arabisation au Maroc: pour une histoire linguistique du Maroc”, *Peuplement et arabisation*. Madrid-Zaragoza: Casa de Velázquez, Área de Estudios Árabes e Islámicos de la Universidad de Zaragoza, 1998, pp. 11-26.

<sup>3</sup> Corriente F. y Ferrando, I. *Diccionario avanzado árabe*. Vol. I Barcelona: Herder, 2005.

Cuando los países del Magreb consiguen la independencia, la reivindicación nacionalista sobre los derechos lingüísticos se convierte en una reclamación nacional y en un posicionamiento identitario. Los jóvenes estados norteafricanos, cuyos gobiernos estaban formados, en su mayoría, por militantes nacionalistas y tradicionalistas que durante el colonialismo se posicionaron claramente contra de la autoridad extranjera, proclaman la intención de borrar la huella colonial y de “recuperar un pasado glorioso”<sup>4</sup>. El camino más apropiado que encuentran para ello, es el desarrollo de la lengua árabe y la generalización de su uso en todos los ámbitos de la vida pública<sup>5</sup>. Es decir, la puesta en marcha de una política lingüística que reafirme la identidad árabe de los países del norte de África, recién descolonizados, y dote de legitimidad a las nuevas élites gobernantes. Por ello, la política de arabización implica, en algunos países del norte de África, la exclusión del francés<sup>6</sup> del panorama lingüístico magrebí.

De esta manera, el proceso de arabización, que era un paso progresivo y natural en una sociedad bajo dominación árabe, adquiere tintes políticos y se convierte, en primer lugar, en una reivindicación por parte de los sectores más nacionalistas de los países del Magreb, que consideran su identidad alienada por el colonialismo reclaman una vuelta a un pasado pre-colonial glorioso. En segundo lugar, se convierte en una imposición<sup>7</sup> del uso de una lengua. La política de arabización se concentra en tres aspectos que representan grueso de la vida pública: en primer lugar, el sistema educativo y la lengua de instrucción utilizada en él, que conlleva un enorme esfuerzo por desarrollar la terminología; en segundo lugar, la señalización pública y, por último, los medios de comunicación.

Lo que caracteriza a todos los países del Magreb durante la descolonización es hacer de la lengua árabe un “derecho constitucional”. De esta manera, “el árabe es la lengua oficial del país” es la fórmula más usada por los países del Norte de África para expresar y proteger su identidad lingüística<sup>8</sup>, a la que se une otros elementos que definen la identidad magrebí como la religión musulmana o la indivisibilidad de la nación, etc. Con el tiempo esta identidad arabo-islámica única irá dando paso a una múltiple, mucho más completa de la que se hablará más adelante.

---

<sup>4</sup> Abou Abdou, M. *L'Arabisation et ses problèmes*. Rabat: IERA, 1984.

<sup>5</sup> Grandguillaume hace un análisis muy exhaustivo sobre ello. Cfr. Grandguillaume, G. *Arabisation et politique linguistique au Maghreb*, Paris: Maisonneuve et Larose, 1983; Grandguillaume, G. “Arabisation et légitimité politique en Algérie!”, S. Chaker (ed.), *Langues et Pouvoir de l'Afrique du Nord à l'Extrême-Orient*. Aix-en-Provence: Edisud, 1998, pp. 17-23.

<sup>6</sup> Babadji, R. “Desarroi bilingue: note sur le bilinguisme juridique en Algérie”, *Droit et Société* 15 (1990) 207-217.

<sup>7</sup> Ben Achour explica cómo las reivindicaciones lingüísticas se convierten en una obligación mediante la aparición, en los textos constitutivos, de artículos en los que se expresa la oficialidad de la lengua árabe o su carácter nacional. Cfr. Ben Achour, Y. “Les implications politiques du problème linguistique au Maghreb”, *La pensée* 303 (1995) pp. 93-102.

<sup>8</sup> République Algérienne, *Constitution de l'Algérie*, 21-09-1965; Royaume du Maroc, *Bulletin Officiel*. n° 2537, Dahir n° 1-61-167 (09/06/1961).

### 3. LENGUA ÁRABE COMO EJE DE LA POLÍTICA LINGÜÍSTICA

Se encuentran dos grandes tendencias en torno a la de arabización. Por un lado, la voluntad de arabizar todos los ámbitos de la vida pública, lo más pronto posible, representada especialmente por Marruecos y Argelia, que ponen en práctica la arabización desde que consiguen la independencia. Libia puede incluirse entre los países más interesados por la arabización, si bien el carácter de su arabización se matizará más adelante.

La otra tendencia de política lingüística que puede encontrarse en el norte de África es la que trata de mantener el bilingüismo, aunque manifestando interés por la política de arabización. Se trata de la dirección que han seguido, *grosso modo*, Túnez y Mauritania.

En el caso de Marruecos, desde la obtención de la independencia hasta la década de los años 80, la política de arabización se caracteriza por la voluntad de introducir el árabe en la enseñanza como lengua de instrucción y como lengua de comunicación en la administración. Además, se persigue el desarrollo de un sistema educativo propio que se distinga del puesto en marcha por la potencia colonizadora.

La cuestión de la arabización se plantea de una manera bastante precoz desde la independencia. Entre 1956 y 1960 se prepara el terreno en el que se irán asentando las bases de la arabización educativa. Así pues, en estos primeros años se elaboran informes preparatorios para establecer reformas educativas y se plantean cuatro necesidades básicas de la educación: la generalización de la enseñanza, la unificación de las estructuras educativas, la arabización de los programas y la “marroquinización” del cuerpo de profesores.

Sentadas estas bases, la arabización propiamente dicha puede dividirse en tres iniciativas, cada una de ellas dedicada a un ciclo educativo<sup>9</sup>.

La primera de ellas, tuvo lugar entre 1961 y 1966 y se concentró en la arabización en de la enseñanza primaria. Se arabizó por cursos, de ahí que en septiembre de 1961 se comenzó con la arabización del primer curso de primaria y el último curso de primaria, el quinto curso, concluyó en junio de 1966, consiguiendo un ciclo completo de alumnos de primaria arabizados.

La arabización de la educación secundaria comienza en 1973 y, esta vez, se organiza por materias. De tal manera que en dos cursos se arabizan dos materias la filosofía y la historia y geografía. Lo que queda por arabizar son las asignaturas de ciencias que tendrán que esperar hasta la década de los 80 para ser objeto de una política lingüística. La arabización de las materias de ciencias se hace en dos fases. En primer lugar, se arabiza la enseñanza de las matemáticas en primero, segundo y tercer curso de enseñanza secundaria entre los años 1982 y 1985. A partir de 1985

<sup>9</sup> Benítez Fernández, M. “Approche sur la politique linguistique au Maroc depuis l’indépendance”. *EDNA* 10 (2006) pp. 109-120. Benítez Fernández, M. *La política lingüística contemporánea de Marruecos: de la arabización a la aceptación del multilingüismo*. Zaragoza: IEIOP, 2010. Benítez Fernández, M. De Ruiter, J. J. et Tamer, Y. Développement du plurilinguisme. Le cas de la ville d’Agadir. Paris: L’Harmattan, 2010.

se arabizan el resto de materias en cuarto, quinto y sexto curso de secundaria sucesivamente, es decir, las matemáticas, las ciencias naturales y la física.

Con esto se arabiza por completo la enseñanza primaria y secundaria, surgiendo así otros problemas como la incompreensión entre los bachilleres arabizados y los profesores de licenciaturas de ciencias, que nunca han sido objeto de ningún tipo de arabización.

En el caso de la arabización argelina<sup>10</sup> tras la independencia, la constitución se convierte en la base de la política lingüística, como en el caso de Marruecos. En ella se declara que “el árabe es la lengua nacional y oficial” (art. 5) y que “la arabización debe llevarse a cabo en el plazo más breve posible” (art. 76)<sup>11</sup>.

Bajo este marco legal, puede decirse que, en la teoría, Argelia da los mismos pasos que Marruecos en materia de arabización, aunque la puesta en marcha de la política de arabización fue diferente en cada país. Tanto Marruecos como Argelia pretenden borrar aquel pasado colonial “extranjero”, buscando una identidad puramente arabo-islámica. En ninguno de los dos países se tuvo en cuenta ni el carácter multicultural (árabes y bereberes) ni el hecho de que, desde la antigüedad, el norte de África hubiera sido un crisol de culturas. La principal diferencia es que Argelia no contaba con una autoridad local potente, ni con una tradición de unidad estatal; no había sido un territorio unificado, ni siquiera bajo dominación otomana<sup>12</sup>. Por esta razón, la búsqueda de identidad en Argelia implicó la imposición de una identidad “arabo-islámica” al estilo medio oriental que también era, en cierto modo, extranjera a la población argelina<sup>13</sup>.

En materia de enseñanza, la arabización en Argelia se organiza, desde el principio, por materias. Esta organización ha tenido que ser, a la larga, más efectiva porque la elaboración de léxicos específicos, necesarios para preparación de materiales didácticos, se concentró en campos semánticos y no se dispersó entre las materias de un curso (como ocurrió en Marruecos). Debido a la falta de personal docente arabizado, se solicitó la cooperación de otros países árabes como Egipto, Siria e Iraq, que incidió en el carácter “islamizador” y medio-oriental de la arabización.

Para incidir en la identidad arabo-islámica, las autoridades argelinas decidieron prohibir, en el contexto educativo, el uso de otra lengua que no fuera el árabe clásico. Mientras, la población bereber que, tanto en Argelia como en Marruecos, había disfrutado de ciertos privilegios lingüísticos durante la colonización<sup>14</sup>,

<sup>10</sup> Para profundizar en la arabización en Argelia consúltese: Benrabah, M. *Langue et pouvoir en Algérie. Histoire d'un traumatisme linguistique*. Paris: Séguier, 1999. Morsly D. « L'Algérie : laboratoire de planifications linguistiques », P. Dumont (ed.), *La coexistence des langues dans l'espace francophone, approche macrosociolinguistique*. Rabat-Paris-Montréal : AUF. 2000, pp. 285-290. Taleb-Ibrahimi, K. *Les Algériens et leur(s) langue(s)*. Alger : El Hikma. 1995.

<sup>11</sup> Fougère, L. “La constitution Algérienne”, *Annuaire de l'Afrique du Nord*, 1965, p. 9-21. République Algérienne, *Constitution de l'Algérie*, 21-09-1965.

<sup>12</sup> Ben Achour, Y. “Les implications politiques”.

<sup>13</sup> Benrabah, M. *Langue et pouvoir en Algérie*.

<sup>14</sup> Benrabah, M., *Langue et pouvoir en Algérie*. Benhlal, M. *Le Collège d'Azrou*. Paris-Aix-en-Provence: Karthala-IREMAM, 2005.

reclamaba respeto y reconocimiento por su lengua y su cultura. Con esta medida las reivindicaciones lingüísticas se recrudecen, especialmente en Argelia, y también la represión de éstas<sup>15</sup>.

En Argelia la arabización ha llegado hasta la enseñanza superior y hoy en día, ciencias y letras están arabizadas también en la universidad.

En cuanto a Libia, pese a la poca información disponible, se tienen noticias de que emprendió una “fuerte campaña de arabización cuyo objetivo era el de reforzar la identidad arabo-islámica del país”<sup>16</sup>. Esta campaña de arabización se llevó a cabo mediante la introducción del árabe clásico en las escuelas, pero, sobre todo, aumentando el nivel de alfabetización y las infraestructuras educativas, bastante escasas en una población eminentemente beduina.

Debido a la escasez de profesores libios el país se vio obligado a contratar profesores provenientes de otros países árabes, especialmente de Egipto. Esto no es ninguna novedad, ya que lo mismo ocurrió en otros países del norte de África (especialmente Argelia). La particularidad de Libia es que estos profesores extranjeros siguen trabajando en el país y son mayoritarios en todos los niveles de la enseñanza.

Otra particularidad de Libia es que la arabización llegó a todas las capas sociales (élite y masas), lo cual no puede decirse de Marruecos y Argelia. Además, las autoridades libias impusieron el uso de la lengua árabe tanto en la señalización pública, como en todas las gestiones administrativas. Es decir, el alfabeto latino no se utiliza ni en paneles, señalizaciones o formularios públicos. Se trata de una inmersión total que ha contribuido de forma positiva en la arabización de este país, ya que en el resto de países mencionados hasta ahora, las lenguas europeas (especialmente el francés) siguen utilizándose en todo tipo de formatos públicos.

### 3. 1. DESARROLLO DE LA TERMINOLOGÍA<sup>17</sup>

Es evidente que la voluntad de generalizar el uso del árabe, desarrollarlo y modernizarlo, para que sea una lengua útil en todos los aspectos de la vida pública, tiene que ir acompañado de un esfuerzo de tipo institucional, no sólo en la formación

<sup>15</sup> Sobre las reivindicaciones del M.C.A. en Argelia, consúltese Kahlouch R. “L’aménagement linguistique en milieu plurilingüe: le cas du berbère”, P. Dumont (ed.), *La coexistence des langues dans l’espace francophone, approche macrosociolinguistique*. Rabat-Paris-Montréal : AUF. 2000, pp. 273-278.

<sup>16</sup> Pereira, Ch. “Urbanization and Dialect Change: The Arabic Dialect of Tripoli (Libya)”, C. Miller, E. Alwer, D. Caubet & J. Watson (eds.), *Arabic in the City. Studies in dialect Contact and Language Variation*. European Science Foundation. London: Routledge Middle East Studies-Taylor & Francis Group, 2007, pp. 77-96 (81-82). Pereira, Ch. “Libya”, K. Versteegh, M. Eid, A. Elgibali, M. Woidich, A. Zaborski (eds.), *Encyclopedia of Arabic Language and Linguistics* v. 3. Leiden: Brill, 2007. pp. 52-58. (56-57).

<sup>17</sup> Richert, N. *Arabisation et Technologie*. Rabat: IERA, 1987. Sayadi, M. *Le Bureau de Coordination de l’arabisation dans le monde arabe à Rabat (Maroc)*. Thèse présentée devant l’Université de Paris III. Lille: Service de reproduction des thèses, Université de Lille III, 1980.

de jóvenes, sino también en la creación de nueva terminología y un apoyo por parte de las instituciones para favorecer un cambio de mentalidad en la sociedad.

Las distintas iniciativas públicas mencionadas más arriba son una parte de lo que se denomina “planificación lingüística”. Otra parte importante, es la creación de instituciones que favorezcan la renovación de la lengua árabe, ya que, tras la independencia, el árabe es percibido por la sociedad como una lengua anticuada e incapaz ser utilizada para expresar cuestiones propias de la vida moderna, la ciencia o la tecnología<sup>18</sup>.

En esto Marruecos ha sido un país privilegiado, además de haber realizado sus propios esfuerzos pudo beneficiarse del apoyo de la Liga Árabe. En primer lugar, y por iniciativa real, se crea el *Institut d'Études et des Recherches pour l'Arabization* (IERA) en 1960<sup>19</sup>. Su objetivo era, de manera general, coordinar la arabización de los sectores públicos y modernizar la lengua árabe para convertirla en una herramienta de trabajo, ciencia y tecnología. A corto plazo, este instituto se encargó de la organización del Primer Congreso de la arabización, que también fue una iniciativa real. La intervención de la Liga árabe en este congreso colocó la cuestión lingüística a nivel internacional, por lo que la arabización pasa a un plano supra-nacional.

En aquel congreso se llegó a las conclusiones que se citan a continuación<sup>20</sup>:

- a) Constituir un organismo autónomo, heredero de aquel congreso, que se reuniera periódicamente.
- b) Crear una “Comisión Nacional de la Arabización” en cada país y una institución de coordinación de la arabización, bajo la “protección” de la Liga árabe<sup>21</sup>.

De esta manera, se pone en marcha la “Oficina Permanente de la Arabización”<sup>22</sup>. Esta oficina se localiza en Rabat, por lo que Marruecos se ha beneficiado doblemente de la financiación invertida en la arabización contando con dos organismos para el desarrollo de la terminología y la coordinación de la arabización uno dedicado a Marruecos y el otro a nivel mundo árabe. En la actualidad se llama “Oficina de coordinación de la arabización” su misión principal es elaborar léxicos y diccionarios unificados y especializados en distintos campos de la ciencia y la tecnología<sup>23</sup>.

<sup>18</sup> El Gherbi, M. *Aménagement linguistique et enseignement du français au Maroc*. Meknès : La voix de Meknès. 1993. Gravel, L. *A Sociolinguistic Investigation of Multilingualism in Morocco*. Thèse de Doctorat non publiée, Columbia University Teacher's College, 1979.

<sup>19</sup> Royaume du Maroc 1960. Dahir n° 2-59-1965, *Bulletin Officiel* 2464, 14/01/1960, portant création d'un Institut d'études et de recherches pour l'arabisation.

<sup>20</sup> Bureau Permanent d'Arabisation 1966. *Travaux du Conseil Exécutif*. Ligue des États Arabes.

<sup>21</sup> Más concretamente de la Organización árabe por la educación, la cultura y las ciencias (ALECSO).

<sup>22</sup> Sayadi, M. *Le Bureau de Coordination de l'arabisation dans le monde arabe à Rabat (Maroc)*. Thèse présentée devant l'Université de Paris III. Lille: Service de reproduction des thèses, Université de Lille III, 1980.

<sup>23</sup> Sectores tan dispares como física general y nuclear, lingüística, matemáticas, astronomía, química, música, historia y arqueología, geografía, comercio, contabilidad, economía... La propia ALECSO cita muchos más.

### 3.2. BILINGÜSIMO PROMOVIDO POR EL ESTADO

Túnez y Mauritania mantuvieron el uso del francés junto al del árabe en la enseñanza, ambas como lenguas de instrucción, por diferentes razones en cada caso.

En el caso de Túnez<sup>24</sup>, la arabización significaba una aceptación de las tendencias panarabistas que el “Partido socialista desturiano” y, de manera particular, Burguiba rechazaban de plano. De hecho, Burguiba defendió la modernización del país, para lo que se necesitaba el francés, la modernización del árabe y un respeto absoluto por la lengua oral, ya que la identidad de un pueblo reside en la lengua materna<sup>25</sup>. Pese a esta defensa del bilingüismo, en los años 60 se pone en marcha también una arabización de la enseñanza. De tal manera que hoy en día la primaria está completamente arabizada y el francés se enseña como segunda lengua. En cuanto a la enseñanza secundaria, Túnez ha seguido manteniendo el bilingüismo en las aulas, optando por la enseñanza arabizada de las ciencias humanas, junto al mantenimiento del uso del francés, como lengua de instrucción, en la enseñanza de las matemáticas, ciencias económicas y técnicas.

En el caso de Mauritania, sin embargo, la razón del mantenimiento del bilingüismo hay que buscarla, más bien, en la composición de la población. El país está formado por una mayoría de origen árabe y por varias minorías étnicas de origen “negro-africano”, especialmente de etnias wolof, soninké y peul, y por lo tanto no arabófonos. De esta manera, la imposición del árabe como lengua única no parecía ser la opción más apropiada en el momento de la independencia. De hecho, en las primeras constituciones el árabe aparecía como “lengua nacional”<sup>26</sup> tras el francés que seguía siendo la lengua oficial.

La situación de la enseñanza era acorde con aquella situación y en un principio, la enseñanza en francés superaba en horas lectivas a la que se hacía en árabe.

Las distintas reformas educativas han ido dando cada vez más importancia, sobre todo en cantidad de horas lectivas, al árabe.

El bilingüismo debía ser una etapa transitoria, ya que en 1968 se revisa el artículo tres de la constitución y el árabe abandona su carácter nacional para convertirse en lengua oficial junto al francés<sup>27</sup>. El sector educativo sigue la tendencia que va marcando la constitución y en 1973 se propone una reforma educativa cuya política lingüística propone un “uniligüismo de hecho”<sup>28</sup> que consiste en una educación primaria organizada en 6 años, de los que los dos

<sup>24</sup> Sobre el caso de Túnez consúltese Achour Kallel, M. “Pour une étude des terrains linguistique”, *Projet de recherche pour une ethnographie de la parole*. Tunis: IRMC, 2009. Ben Achour, Y. “Les implications politiques”.

<sup>25</sup> Kammoun, R. “La place du français dans le plurilinguisme tunisien”, *Cahier de Linguistique* 34 [1] (2008) pp. 21-44.

<sup>26</sup> Artículo 3 de la Constitución de 1961. République Islamique de Mauritanie, *Journal officiel de la République Islamique de Mauritanie*, 22/03/1959. République Islamique de Mauritanie, *Journal officiel de la République Islamique de Mauritanie*, 20/05/1961.

<sup>27</sup> La revisión se lleva a cabo el 04/03/1968.

<sup>28</sup> Queffélec, A. & Ould Zein, B. 2001 “La «longue marche» de l’arabisation en Mauritanie”, *Le Français en Afrique* 15 (2001) pp.29-41.



primeros estarían completamente arabizados. Por su parte, la enseñanza secundaria contaría con dos secciones una bilingüe y otra arabizada. Esto favorece la apertura de departamentos arabizados en las Escuelas Normales Superiores (destinadas a la formación del profesorado) y las Escuelas Nacionales de Administración<sup>29</sup>. Sin embargo, la guerra del Sahara, en 1975, impidió un mayor desarrollo de esta reforma, por lo que se mantuvo el sistema bilingüe en el que la lengua árabe va adquiriendo, de forma paulatina, más importancia.

#### 4. POLÍTICA LINGÜÍSTICA MULTILINGÜE

En la primera década del s. XXI se produce un cambio en la política lingüística de Marruecos. Se pasa de una dedicación exclusiva por la arabización, a una “apertura hacia otras lenguas”<sup>30</sup> y a un reconocimiento, al menos por parte de la Comisión Nacional de Educación, del amazighe como lengua nacional que aparece por primera vez, en Marruecos, en un texto de origen público.

La razón de estos cambios hay que buscarla en las continuas reivindicaciones que el “Movimiento Cultural Bereber” realiza, especialmente desde la década de los 80 del siglo pasado. Estas mismas reivindicaciones se efectuaron en Argelia con resultados bastante violentos. Así pues, habría que buscar en este “reconocimiento oficioso” un intento por calmar las reivindicaciones de derechos lingüísticos antes de llegar al punto que alcanzaron el mismo tipo de reivindicaciones en el país vecino.

Por otro lado, es posible que el cambio de política viniera motivado también por el cambio en la monarquía<sup>31</sup>, ya que, pese a que fue Hassan II el que encargó el “Informe nacional de educación y formación”<sup>32</sup>, ha sido su sucesor el que ha ido poniendo en práctica todas las medidas de reforma educativa que dicho “Informe” proponía. Entre esas reformas se encuentra la enseñanza del amazighe en educación primaria<sup>33</sup>, la creación del “Instituto Real de la Cultura Amazighe”<sup>34</sup> (IRCAM) y la enseñanza e investigación de dicha lengua y cultura en instituciones académicas y científicas.

<sup>29</sup> Destinadas a la formación de altos funcionarios.

<sup>30</sup> COSEF, 1999. *Charte Nationale d'Éducation et Formation*. Rabat: Royaume du Maroc. Sobre este informe consúltese De Ruiter, J. J. “Analyse (socio-)linguistique de la Charte nationale marocaine d'éducation et de formation”, *Langues et Linguistique. Revue Internationale de linguistique. Plurilinguisme au Maroc et dans les communautés marocaines en Europe* 8 (2001) pp. 29-47. Benítez Fernández, M. *La política lingüística*, pp. 74-88.

<sup>31</sup> Moustauoui A. *Diversidad lingüística, identidades y discursos en Marruecos: La pugna por la legitimidad en Marruecos*. Berlin-London: VDM-Publishing House, 2010.

<sup>32</sup> COSEF. *Charte Nationale*.

<sup>33</sup> Abouzaid, M. “Langues minorées et école. Eclairage de la situation mahoraise à partir du cas de l'amazighe (berbère) au Maroc”, F. Laroussi et F. Liénard (dir.), *Plurilinguisme, politique linguistique et éducation. Quels éclairages pour Mayotte?* Mont-Saint-Aignan: Presses Universitaires Rouen-Le Havre, 2011, pp. 345-354.

<sup>34</sup> Royaume du Maroc 2001. Dahir n° 1-01-299, Portant création de l'Institut Royal de la Culture Amazighe, Bulletin Officiel, 17/10/2001.

Argelia también inicia unos cambios en la política lingüística con el nuevo siglo e incluye la lengua amazighe, como lengua nacional, en la constitución de 2002<sup>35</sup>. Además, el Estado se propone “su promoción y desarrollo en todas las variedades lingüísticas en uso dentro del territorio nacional”<sup>36</sup>. Este cambio se produce, sin duda, para dar respuesta a las reivindicaciones lingüísticas que le Movimiento Cultural Amazigh venía haciendo desde la toma de la Independencia, reivindicaciones a las que ya se hizo referencia más arriba.

Las primeras medidas a favor de la lengua amazighe se pusieron en marcha ya en la década de los 90 del siglo pasado. En primer lugar, se crean sendos departamentos de formación de lengua y cultura bereber para postgraduados, uno en la Universidad de Tizi-Ouzou (1990) y el otro en el Centro Universitario de Béjaïa (1991). En segundo lugar, la Presidencia de la República crea el Haut Commissariat à l’Amazighité<sup>37</sup> en 1995, cuya misión era la de promover la lengua y la cultura amazighes. Por último, se ponen en marcha experiencias piloto de la enseñanza del amazighe, para ello se elaborarán manuales redactados en las tres grafías (latina, tfinagh y árabe)<sup>38</sup>. En la práctica, hoy en día se sigue enseñando la lengua amazighe en las escuelas, pero ha quedado restringida a las zonas amazighofonas, concretamente a la Kabília, y la grafía que, con el tiempo, se ha consolidado es la latina.

Mauritania se interesa por las lenguas vernáculas del país mucho antes que el resto de países del Norte de África, la razón también se encuentra en el tipo de población y en los conflictos que se producen entre árabes y “negro-mauritanos” relacionados con la cuestión lingüística.

En la década de los 80, tras un cambio de gobierno, siendo el nuevo de corte militar, y conflictos entre la comunidad negro-mauritana y árabe<sup>39</sup> relacionados con la importancia de la lengua árabe en el examen de bachillerato, se oficializa el árabe como única lengua oficial y las lenguas “negro-mauritanas” (poular, soninké y wolof) adquieren el grado de “lenguas nacionales”. Estas lenguas se transcribirían en caracteres latinos y gozarían de la creación de un instituto de transcripción y desarrollo de las lenguas nacionales<sup>40</sup>.

A este cambio le acompaña una nueva reforma educativa, que debía ponerse en práctica en 1985. Según esta reforma todos los mauritanos debían conocer, al menos, dos de las lenguas nacionales, de las que una debía ser el árabe, el conocimiento de

<sup>35</sup> Artículo 3 bis de la Constitución de 2002 (modificación de la Constitución de 1996). Consúltese Constitution de la République Algérienne démocratique et populaire, Journal Officiel de la République Algérienne démocratique et populaire, n° 76 du 8 décembre 1996 modifiée par Loi n° 02-03 du 10 avril 2002 Journal Officiel de la République Algérienne démocratique et populaire, n° 25 du 14 avril 2002.

<sup>36</sup> Artículo 3 bis de la Constitución de 2002.

<sup>37</sup> Kahlouch R. “L’aménagement linguistique en milieu plurilingüe”, p. 275.

<sup>38</sup> *Lmed tamazight*. Alger: O.N.P.S., 1997.

<sup>39</sup> Diagana, S. O. “Concurrence linguistique déloyale en Mauritanie”, P. Dumont (ed.), *La coexistence des langues dans l’espace francophone, approche macrosociolinguistique*. Rabat-Paris-Montréal : AUF. 2000, pp. 243-251 (249).

<sup>40</sup> Reunión del Comité Militaire de Salut National, 1979. Sobre ello véase Diagana, S. O. “Concurrence linguistique déloyale en Mauritanie”, p. 248. Queffélec, A. & Ould Zein, B. 2001. “La «longue marche» de l’arabisation en Mauritanie”, *Le Français en Afrique* (15) 29-41 (p. 32).

estas dos lenguas se aseguraba mediante la enseñanza primaria. El francés había adquirido el carácter de “lengua de apertura” se enseñaría sólo en secundaria<sup>41</sup>.

Sin embargo, debido a la imposibilidad económica de llevar a cabo esta reforma, en lugar de poner en práctica un único sistema educativo en el que se enseñara tanto árabe como una de las lenguas nacionales a todos los niños mauritanos, se puso en práctica un doble *cursus*. Por un lado, una sección arabizada a la que en la práctica acudían los alumnos de origen árabe. Por otro lado, se abre una sección bilingüe (en la que se enseña francés y las lenguas nacionales), a la que asistían los alumnos de origen “negro-mauritano”. Esta solución, contentaba a los partidarios de la arabización, bastante activos entre los arabófonos, y a los “negro-mauritanos”, preocupados por la arabización a ultranza. Con el tiempo, se vio que esta opción “bilingüe”, que terminaba con la eliminación completa del francés, conducía a la población “negro-mauritana” a un ghetto y terminó eliminándose a favor de una sección completamente afrancesada.

## 5. ÚLTIMOS AVANCES

La nueva constitución marroquí<sup>42</sup>, aprobada en referéndum el 1 de julio de 2011, plantea, en su artículo 5, una oficialización de la lengua amazighe así como la mención explícita de otras lenguas vernáculas. De esta manera, además de la fórmula, ya existente, en los textos constitucionales anteriores “[...]la lengua oficial es el árabe (sin adjetivo)”<sup>43</sup>, se encuentra una fórmula mucho más completa que reza lo que sigue:

“El árabe es la lengua oficial del Estado.

El Estado trabaja por su protección, su progreso y por el desarrollo de su uso.

El amazigh también es un lengua oficial del Estado, en tanto que valor compartido por todos los marroquíes sin excepción. [...]

El Estado trabaja por el mantenimiento de la *hasaniya*, en tanto que parte integral de la identidad marroquí unida, por la protección de hablas y expresiones culturales utilizadas en Marruecos, y asegura la compatibilidad de la política lingüística y cultural nacional [...].”<sup>44</sup>

Como puede observarse, en este artículo se menciona explícitamente la lengua *hasaniya* y otras hablas de Marruecos, lo cual es toda una novedad, ya que ningún texto oficial en Marruecos había, hasta ahora, mencionado otras variedades de árabe. En este caso no se trata de una oficialización, ni de colocarlas siquiera como

<sup>41</sup> Todo ello se concretiza en el artículo 6 de la Constitución de 1991. République Islamique de Mauritanie, Journal Officiel. Ordonnance n°91.022 du 20 Juillet 1991 portant Constitution de la République islamique de Mauritanie.

<sup>42</sup> Royaume du Maroc, Dahir n° 1-11-91 du 27 chaabane 1432 (29 juillet 2011) portant promulgation du texte de la Constitution. Bulletin Officiel du Royaume du Maroc n° 5964 bis.

<sup>43</sup> Royaume du Maroc, Dahir n° 1-96-157 du 23 jomada I 1417 (7 octobre 1996) portant promulgation du texte de la Constitution révisée. Bulletin Officiel du Royaume du Maroc n° 4420 bis, “Preamble”.

<sup>44</sup> Art. 5, Royaume du Maroc, Dahir n° 1-96-157.

lenguas nacionales, sino de preservarlas como parte integrante de la cultura marroquí. Es decir, se trata de una forma oficiosa de aceptar la situación diglósica<sup>45</sup> y multilingüe del país, sin comprometer la primacía de la lengua árabe (clásica) ni herir la sensibilidad de nacionalistas, tradicionalistas e, incluso, islamistas.

La oficialización de la lengua amazighe y la mención de otras variedades de árabe (hasaniya u otras hablas de Marruecos) constituyen, según la terminología puesta a punto por Calvet<sup>46</sup>, un ejemplo de política lingüística “en vivo”. Es decir, que las autoridades marroquíes han terminado por aceptar, mediante la constitución, una situación lingüística que ya se producía “de hecho” y que era objeto de reivindicaciones por parte de la sociedad, al menos, desde la segunda mitad del s. XX.

Esto abre de nuevo el debate sobre la cuestión lingüística en Marruecos, pero, sin duda, tendrá también efectos en los países vecinos. Queda por ver cómo se pondrá en marcha todo esto, cómo se hace efectivo el Consejo nacional de lenguas y cultura marroquíes<sup>47</sup> y cómo es aceptado todo ello por la sociedad. De la misma manera que abre nuevas perspectivas para la investigación en este objeto de estudio como puede ser los usos de estas lenguas, la generalización, la apropiación del espacio (señalética) y un largo etc. que irá apareciendo con el tiempo.

En Mauritania, la cuestión de las lenguas sigue suscitando enfrentamientos. En 2010, vuelve a plantearse la “arabización” lo que suscita el rechazo entre los estudiantes “negro-mauritanos”<sup>48</sup>.

Por otro lado, dos países que no se han caracterizado especialmente por la aceptación ningún tipo de reivindicación lingüística, Túnez y Libia, se encuentran hoy, como uno de los efectos de las revoluciones árabes que sendos países han vivido a lo largo de 2011, confrontados a las exigencias de la población berberófona. Por ejemplo, por primera vez el Congreso Mundial Amazigh, órgano de expresión del Movimiento Cultural Amazigh, se ha celebrado en Túnez, más concretamente en la ciudad de Yerba<sup>49</sup>. En él se pudo contar con la presencia de amazighófonos de Libia, que en anteriores ocasiones no había tenido la posibilidad de asistir. La cuestión amazigh en estos dos países aparece a diario en la prensa, tanto árabe como europea, y en esa misma prensa la bandera bereber es una constante.

<sup>45</sup> Ferguson, Ch. “Diglossia”, *Word* 15 [2] (1959) pp. 325-340. Marçais, W. “La langue árabe”, *L'enseignement public, revue pédagogique* 12 (1930) pp. 83-110.

<sup>46</sup> Calvet, L. J. *Les politiques linguistiques*. Paris: PUF, 1996 pp. 49-52.

<sup>47</sup> Propuesto en la nueva constitución como organismo gestor del multilingüismo y protector del patrimonio lingüístico y cultural de Marruecos.

<sup>48</sup> France 24, 30/03/2010 “Des étudiants francophones dénoncent les réformes d’arabisation” en <http://observers.france24.com/fr/content/20100330-mauritanie-arabisation-etudiants-francophonie-manifestation-universite-Nouakchott-reforme> (consultado el 27/09/2011).

<sup>49</sup> [http://www.amazighworld.org/human\\_rights/index\\_show.php?id=2621](http://www.amazighworld.org/human_rights/index_show.php?id=2621)

## 6. CONCLUSIONES

Parece claro que la arabización es una política común a todo el Magreb. La generalización del uso del árabe (clásico) tras la independencia es algo por lo que todos los Estados norteafricanos han abogado de forma pública y con gran pompa. La diferencia entre los países del Magreb se encuentra más bien en el empeño que algunos países han puesto en ello, haciendo del tema una cuestión nacional, o incluso implicando a la comunidad internacional para llevarlo a cabo, como es el caso de Marruecos que contó con el apoyo de la liga árabe; o en la repercusión que la planificación lingüística de la arabización ha tenido en la sociedad, como ocurre en Argelia donde buena parte de los conflictos sociales vienen de una confusión entre arabización e islamización, o aceptación de las lenguas maternas con división social y neocolonialismo.

La arabización, entendida en cualquiera de las formas que se han expuesto en este trabajo, ha evolucionado hacia una mayor aceptación de las lenguas vernáculas del Norte de África y, desde finales del s. XX y especialmente durante la primera década del s. XXI, se ha observado el desarrollo de marcos legales que aceptan, oficializan o protegen las lenguas maternas del Magreb. Estos marcos legales han ido acompañados, especialmente en el caso de Marruecos, del desarrollo en los usos del árabe dialectal. En los últimos años se observa una mayor aparición de esta lengua en los medios de comunicación masiva, en Internet (chats y foros), e incluso por escrito en publicaciones de tipo literario o informativo<sup>50</sup>. Con ello, se ha generado una visión positiva hacia las lenguas vernáculas que sigue desarrollándose y cuyo efecto no puede ser aún analizado. A pesar de ello, el conflicto tradición (representada en el uso y dominio de la lengua árabe clásica) vs. modernidad (representada ya mediante el uso del francés, ya mediante las lenguas vernáculas) sigue estando vigente hoy, por lo que la pugna la política lingüística en el Norte de África no deja de ser un tema de interés que vuelve periódicamente al primer plano de la investigación y de la información.

---

<sup>50</sup> Aguadé, J. “Darle al pico: un ‘bestiario’ de Youssouf Amine Elalamy en árabe marroquí”, *EDNA* 9 (2005) pp. 245-265. Aguadé, J. “Writing dialect in Morocco”, *EDNA* 10 (2006) pp. 253-274. Benítez Fernández, M. “Transcripción al árabe marroquí de mensajes de teléfono móvil”, *EDNA* 7 (2002) pp. 153-163. Benítez Fernández, M. “Árabe marroquí como proyecto editorial: ¿Es una experiencia posible?”, *Actas del III Congreso internacional de árabe marroquí: Estudio, enseñanza y aprendizaje*. Vitoria: Servicio editorial de la Universidad del País Vasco, 2008, pp. 37-54. Benítez Fernández, M. (en prensa). “*Tel Quel*, una fuente contemporánea para el estudio del árabe marroquí”, M. Meouak, P. Sánchez y Á. Vicente (eds.), *De los manuscritos medievales a internet: la presencia del árabe vernáculo en las fuentes escritas*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 2012, pp. 403-417. Moscoso García, F. “Préstamos del francés al árabe marroquí en internet y en la informática”, *Al-Andalus-Magreb* 12 (2005) pp. 85-103. Moscoso García, F. “Comunidad lingüística marroquí en los foros y chats. Expresión escrita, ¿norma o anarquía?”, *Al-Andalus-Magreb* 16 (2009) pp. 211-228.